

**PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE INVERSIÓN EN FORMATO DIGITAL**

- a) La DGCyAC conformará un Expediente Electrónico para la CGI, solicitará a la Mesa de Entradas de la Contaduría General, la caratula con código trámite "CGICIERRE" Presentación de Cierre de Cuenta Anual.
  - i. Motivo Interno y Externo: **Presentación Cuenta General de Inversión Año 20xx.**
- b) Se utilizará el documento GEDO para incluir en el EE los listados conformados por los Órganos Rectores tramitados por GDE, la Memoria y nota de elevación al Gobernador.
- c) Expedientes Asociados: Se asociarán al EE "Presentación Cuenta General de Inversión" todos los EE generados de acuerdo a las pautas establecidas en el Anexo I de la presente norma legal.
- d) Previo a su elevación al Poder Ejecutivo se generará "Copia de Auditoria - GDE".
- e) Finalizado, se elevará el EE de la Cuenta General de Inversión al Poder Ejecutivo con "Pase y comunicación", notificando al Tribunal de Cuentas de su envío.
- f) Los expedientes asociados se enviarán a Guarda Temporal-GDE.



Provincia del Neuquen  
2021

**Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO II - DISPOSICION CUENTA GENERAL DE INVERSIÓN DIGITAL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.